

# PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TOMO XXV

PACHUCA, AGOSTO 26 DE 1892.

NUM. 40

Condiciones.

Dirección

Condiciones

Este periódico se publica una ó dos veces á la semana.—El precio de suscripción será de un peso por cada veinte números.—Los números sueltos valen diez centavos.—Los remitidos y avisos se dirigen á la dirección de este Periódico; y según su clase, se insertarán gratis ó á precios convencionales, según los artículos 140 y 141 de la ley de Hacienda vigente.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Los avisos, peticiones, etc., que se remitan de cualquier punto del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados del certificado de entero hecho en la respectiva Administración de Rentas ó Residencia.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la dirección del periódico; fuera de ella, en las Administraciones de Rentas del Estado.

**Jueces en turno.**

SEMANA DEL 21 AL 27 DE AGOSTO DE 1892.

Juez 1.º de 1.ª instancia el C. Lic. Adolfo Desentia.

Secretario: el C. Aldeguado Ramirez.

Juez 1.º Concluidor, el C. Lic. Odoño Carbajal.

Secretario: el C. Manuel Torres.

Pachuca, Agosto 26 de 1892.

**El Distrito de Tulancingo.**

Seguindo nuestros propósitos, insertamos en seguida los siguientes datos relativos al importante Distrito de Tulancingo:

**CENSO HASTA 1891.**

Municipio de	Hombres	Mujeres	Total
Tulancingo	6,344	6,985	13,329
Id. de Acaochitlán	3,750	4,379	8,129
Id. de Acatlán	1,650	1,755	3,405
Id. de Acatepec	2,937	4,161	7,098
Id. de Metepec	2,242	2,328	4,570
Id. de Singuilucan	2,027	1,425	3,452
<b>Suma</b>	<b>18,950</b>	<b>21,033</b>	<b>39,983</b>

**INSTRUCCION PÚBLICA.**

En la ciudad de Tulancingo existen las escuelas oficiales—siguientes: tres primarias para niños y dos rudimentales también para niños en los barrios de "El Paraíso" y "Hualpalcaco" y tres primarias para niñas, una academia de música y una escuela rudimental para adultos en la cárcel de ciudad. Además existen cinco escuelas particulares para niños, de las cuales tres están sostenidas por el clero y seis para niñas también sostenidas por el clero, y como establecimiento secundario se conoce el "Seminario Conciliar" á donde se estudia para la carrera de eclesiástico. Concurren á dichos planteles, por término medio, de 600 á 700 educandos de ambos sexos.

En los pueblos de Santa María Asunción, Jaltepec y Santa Ana, que pertenecen al Municipio de Tulancingo, en cada uno de ellos existe una escuela oficial rudimental para niños, concurriendo por término medio 90 niños. En el expresado pueblo de Santa María, hace dos meses que se abrió una escuela rudimental para niñas sostenida por sus vecinos, entre tanto la subvención el Gobierno, por ser aquel pueblo sumamente pobre para poderla tener constantemente abierta.

En Acaochitlán hay dos escuelas primarias: una para niños y otra para niñas, y rudimentales para niños una en cada uno de los pueblos de San Pedro, San Mateo y Zacacuautla, á cuyos establecimientos oficiales concurren por término medio 325 niños.

En Acatlán hay dos escuelas oficiales primarias, una para niños y

otra para niñas, y una rudimental para niños en el barrio de San Dionisio, á las cuales concurren por término medio 100 educandos.

En Cuantepec existen las escuelas siguientes: en la Cabecera una escuela primaria para niños y otra para niñas y una rudimental para adultos. En los pueblos de Santiago, San Lorenzo y Nativitas dos escuelas rudimentales en cada uno de ellos respectivamente, una para niños y otra para niñas; y en la ranchería de Paliceca existe una rudimental para niños, y en la hacienda de Tecocomulco una particular rudimental para niños. A todas las anteriores escuelas concurren por término medio 280 niños de ambos sexos.

En Metepec existen las escuelas oficiales que se expresan: en la Cabecera una primaria para niños y otra para niñas y tres rudimentales para niños, una en cada uno de los pueblos de Ferrería de Apulco, Temascalillos y ranchería de Apulco, y además una rudimental particular para niñas en la mencionada Ferrería, asistiendo á los expresados planteles por término medio 180 niños de ambos sexos.

En Singuilucan solo hay dos escuelas oficiales en la Cabecera, primarias, una para niños y otra para niñas á las que asisten por término medio 110 niños de ambos sexos. En la hacienda de Tecanecapa, de dicho municipio, hay una escuela rudimental para niños sostenida por el Administrador de la finca á quien la Jefatura política ha ministrado libros para la enseñanza.

**PRODUCCIONES.**

En el pintoresco Valle de Tulancingo se cultivan el maíz, la cebada, la horticultura y el maguey, sin preocuparse de otras producciones propias del clima y lugar, como son el ramilá, la avena y otros frutos de grandes resultados, como respecto de frutas, el membrillo, manzana, perón chavaicano, durasno, higo, uva y otras frutas que podrían ser un verdadero ramo de riqueza.

En el municipio de Acaochitlán, por la variedad de su temperatura en los diversos pueblos que lo forman, es susceptible de grandes empresas agrícolas que explotan su riqueza natural, puesto que en esa pequeña porción de tierra se dan toda clase de frutas, y además y en las partes bajas, se puede producir sin exageración, el café, el tabaco, el arroz y otros frutos tropicales y aun la cera vegetal que no se da con mucha abundancia en el estado silvestre en que se encuentra, sin hacer mención de las diversas maderas que para construcción pueden sacarse de dicho Municipio.

Los municipios de Singuilucan, Metepec, Cuantepec y Acatlán están rodeados de montes, en los cuales se da de una manera silvestre el limoncillo, nombre con que vulgarmente se conoce la planta y que produce cera vegetal. Respecto de las maderas que esos mismos montes producen, son de alguna variedad, pero las más abundantes, conocidas por ocote y encino, se emplean para construcción y combustibles.

**MINERAL.**  
En los cerros que geológicamente manifiestan contener metales, existen algunas minas de plata que han sido denunciadas al Agente en Pachuca y cuyas minas se encuentran en los municipios de Singuilucan, Tulancingo y Metepec.

LUIS A. ESCANDON.

(CONTINUA.)  
Comenzaremos por citar un árbol vulgar, del que generalmente nadie se ocupa, y que sin embargo es importante por muchos aspectos: nos referimos al árbol del Perú ó pirul. De entre sus muchas propiedades, una sola basta para recomendarlo, y es que se aviene á toda clase de terrenos y vegeta con igual locandía en los más variados climas. Lo mismo lo vemos desarrollarse y producir amplia sombra en un valle fértil, que entre las rocas de un cerro y las tierras tepalcatesas donde ningún cultivo ni material se levanta. Crece pronto, es de bello aspecto y produce madera propia para varios usos, resina, alimento para las aves, etc. En algunos terrenos pedregosos del valle de México, adole este árbol es el único recurso para sacar madera propia para arados y otros usos, para leña para hacer carbón, etc., y es la principal especie arbórea que da verdor á las desnudas y rocallosas pendientes del Tepeyac y otros cerros del propio valle.

Mucho había que decir del framo, del mejor árbol que se otepea en nuestros campos y pases y que se aviene á muy variados climas, y aunque buca tierra profunda y subabundante, no por eso deja de crecer con locandía en terrenos medianos y aun en las lomas pomosas, como se le ve en muchos los calidates del país. Crece con regular rapidez en los primeros años, siempre que se le coloca en circunstancias favorables y se le silca. En el jardín botánico de Guadalupe, muchos ejemplares de almárgos, que tenían dos metros 50 centímetros de altura á los dos años de edad. El aspecto del framo es elegante y simpático, su sombra fresca y agradable, su madera excelente para diversos usos; de la especie *ornus* se extraen principalmente la substancia resinosa llamada *ornus*. El framo vive muchos años y en varios lugares de México se encuentran árboles históricos, que el tiempo resaca y aun quedado como testigos de acontecimientos remotos. El árbol *batillo* de Tacubaya es un framo de más de 300 años de edad.

De mayor longevidad es el abino ó abiuete, que aunque crece con lentitud, con la mayor parte de los árboles de madera dura y consistente, debe cultivarse en los terrenos húmedos y á lo largo de los cursos de agua, dando su desarrollo con más prontitud. Es un árbol majestuoso, robusto y que inspira respeto y simpatía. En el país existen ejemplares coloniales y de tradición histórica, como el famoso abino de Santa María del Tule, en Oaxaca, los abinos del bosque de Chapultepec y otros muchos igualmente célebres.

El mosquito, árbol común en nuestros valles templados y cálidos, es muy estimado por su excelente madera, de muy larga duración, compacta, dura y de agradable color; tiene multitud de aplicaciones en la arquitectura y las construcciones. Sus frutos son un recurso en varios localidades, y como continúan mucho tiempo, se podría sacar de ellos alcohol en regular cantidad. Analficados los frutos de este mosquito de la República Argentina, tenían: 28 por ciento de almidón; 17 por ciento de almidón y gran cantidad de varias materias silíceas.

El tuamanchil es otro árbol muy estimado por su excelente madera y su corteza muy rica en tanino, pues se le usa como un curativo poderoso; también es estimado por su fruto y su sombra. Crece fácilmente aun en tierras de consistencia mediana y no exige cuidados para adquirir un buen desarrollo.

Los guayabos, esos árboles tan conocidos en nuestros climas cálidos y templados, por la excelencia de sus frutos, son también muy importantes por su madera y bajo este respecto debía cultivarse en un grande escala; basta y crecen con facilidad y si se tiene cuidado de dar alguna educación á su tronco, se obtendrían magníficos trozos de madera dura, compacta, fina y de agradable color.

Consideraciones análogas pueden hacerse del naranjo, cuyo cultivo constituye un ramo de riqueza en muchos países. Abundan en México las localidades propicias para el naranjo cuyos valiosos frutos forman ya un importante ramo de exportación, teniendo ya gran fama la naranja mexicana

**Observatorio Meteorológico del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.**

Viento por la mañana	Barometría			Temperatura al amanecer			Temperatura al medio día			Temperatura al caer de la tarde			Humedad relativa			Nubes	Viento por la noche	
	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.				
Domingo	712.1568	4570.2	3	16.0	14.0	14.5	20.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Lunes	719.707	71.4	2.18	0.15	5.16	2.2	16.0	10.0	14.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Martes	723.71	71.8	1.80	0.15	0.15	0.15	17.1	11.0	15.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Miércoles	725.71	71.8	1.18	0.15	0.15	0.15	17.1	11.0	15.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Jueves	727.71	71.9	1.18	0.15	0.15	0.15	17.1	11.0	15.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Viernes	729.71	71.9	1.18	0.15	0.15	0.15	17.1	11.0	15.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Sábado	729.71	71.9	1.18	0.15	0.15	0.15	17.1	11.0	15.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Media de la semana	729.71	71.9	1.18	0.15	0.15	0.15	17.1	11.0	15.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0

**GOBIERNO GENERAL.**  
**SERVICULTURA**  
BREVES consideraciones sobre explotación y formación de los bosques. Estudio presentado á la Secretaría de Fomento por Mariano Barcena, Director del Observatorio Meteorológico Central.

en los mercados extranjeros. La madera de este precioso árbol es muy fina y susceptible de muchos usos.

Con poca estimación son vistas las diversas especies de sauce en nuestro país, sin fijarse los cultivadores en que ese árbol es el más pronto para formar un bosque que, pues se pueden plantar ramas muy grandes que a vuelta de un año estarán cubiertos de ramaje, produciendo amplia y fresca sombra. Prefiere el sauce los terrenos húmedos; pero se le ve crecer aun en los resacas con tal de ser protegidos por riegos en sus primeros años. Con diáculidad podría encontrarse un árbol cuyos ramos arraiguen ó prendan con más facilidad. Muchas son las especies de sauce que deben cultivarse y algunas son de aspecto elegante, como el sauce mexicano, el florido, el blanco, el púrpura, etc. La madera de sauce es muy ligera y blanda y se usa en muy grande escala para la fabricación de baulas, sillitas y otros muchos objetos: es susceptible de buen pulimento y con el barniz adquiere un bello aspecto. De las especies blancas y púrpura se hace un gran consumo en Europa. Según Serling un acre poblado de sauce blanco produce 1,500 pesos de madera y Simmona calcula que la madera de sauce púrpura, importada en un año en los Estados Unidos tuvo un valor de un millón de pesos. Se ha observado que el sauce blanco, en buenas condiciones llega a una altura de 24 pies en 5 años y el púrpura crece de siete á trece pies en un año. Por lo demás, todas las especies de sauces forman prontamente vistosos bosques y su madera puede usarse también como combustible. El sauce es medicinal y su corteza se usa para curtir pieles para guantes, á las que les da el grato olor.

Circunstancias semejantes presentan las diversas especies de alamos. Los troncos arraigan fácilmente y en poco tiempo se pueden plantar calzadas, avenidas y bosques con los ramos de estos árboles, los que se avienen á la mayor parte de climas y terrenos. El aile es otro árbol hermoso, propio para terrenos húmedos y arenosos, aunque también prospera en cañada. Su madera es ligera y muy propia para construcciones bajo el agua.

Análogo por algunas circunstancias á los árboles precedentes es el olmo de Norte América: crece con prontitud sobre todos los terrenos arenosos y húmedos y adquiere gran altura y grueso tronco. Según Fucus, en Nebraska el tronco del olmo llega á tener cerca de su base una circunferencia de 63 pulgadas á los 24 años de edad. Es un árbol propio para parques, bosques y avenidas.

La rubinia es un hermoso árbol, semejante en cierto aspecto al tamarindo, llega á crecer hasta 60 pies de altura, su follaje es elegante y anualmente se viste de bellos racimos de flores. Crece pronto, avientándose aun á los suelos pobres y su madera es dura, compacta y propia para muchos usos como la del mezquite.

Las moreras blancas y negras deben también recomendarse por su pronto crecimiento y grande utilidad que producen para la alimentación del gusano de seda. Las plantas obtenidas por semilla tienen un metro y más de altura en el espacio de un año, y las producidas por estaca crecen aun más en ese tiempo. Ya hemos citado en otras publicaciones que en California se ha calculado que en un acre de tierra se pueden plantar de 700 á 1,000 moreras, que á los 4 años producen 5,000 libras de hojas. Esta cantidad de hojas puede alimentar 146,000 gusanos de seda. Mr. Bruy de Sydney estima hasta en 700 pesos, el valor de la seda que corresponde á las moreras de un acre. Difícilmente se podría obtener mayor valor con cualquier otro cultivo de tan pequeña porción de terreno.

La morera negra, además de servir para el objeto indicado, es un hermoso árbol de excelente madera propia para la ebanistería y muy recomendada como combustible.

El árbol del hule, que crece espontáneamente en varios puntos de las costas mexicanas, conviene mucho propagarlo con abundancia, no solamente en la costa, propiamente dicha, sino también en toda la tierra caliente. Se propaga con facilidad por semilla y resiste fácilmente el trasplante; se deben sembrar á distancia de cuatro ó cinco metros entre los claros de un bosque ó en terreno ad-hoc, dándole dos ó tres labores y sembrando á donde á la vez que el árbol del hule, pues la cosecha de ese filamento costeará los gastos del plantío. De los seis años en adelante se puede comenzar la explotación de esos árboles haciendo incisiones en la corteza y heridas finas, al jugo lechoso que viene al valor y aplicación tiene en el mundo en 1883, la importancia de cauchout á Inglaterra solamente tuvo un valor de cerca de

cinco millones de pesos. No solamente ese árbol del hule de la costa es susceptible de producir cauchout, sino también el camichán, la higuera silvestre, el salate y tantos otros árboles lecherosos.

El chicosapot, además de producir esos frutos tan agradables y de general estimación y consumo, tiene abundante jugo lechoso, del que se forma el chicle, cuya materia es hoy un ramo de grande exportación. Lugar porfondo debemos dar á la recomendación de cultivar las diversas especies del género eucalypto, que se conocen en el país con el nombre de gigante. Pocos años hace que se trajeron de Australia las semillas de estos importantes árboles y se generalizaron en muchas localidades. Al primer entusiasmo por cultivar el eucalypto globulus, ya es el que se ha dado más á conocer, se adió después cierto abandono, debido á que no se ha planteado convenientemente el árbol y también á algunos datos equivocados que se han publicado sobre sus propiedades y su propagación. Además, solo la especie globulus se ha procurado aclimatar en las m. variedades localidades y en distintos climas, y aspiramos que en un todas partes debe prepararse igualmente. En las tierras calientes por ejemplo, la especie globulus no va bien; pero hay otros, como ya verá á continuación, que pueden crecer en esos climas cálidos. Por otra parte como el eucalypto crece con mucha rapidez y sus raíces no son bastantes á cierta edad, para resistir los movimientos que el aire mismo ó tan elevados cuerpos, los árboles se inclinan, se deforman y languidecen cuando se hallan así aislados, y por esto se dice que el gigante es un árbol de mal aspecto. Pero si se observan las plantas que están en buenas condiciones de terreno, posición, etc., se verá que se elevan magistralmente, robustos, con forma simétrica y bien ramificados. Cofeamos los eucalyptos en bosque, á distancia de tres ó cuatro metros uno de otro, ó sea con lazanza y seiten tallos muy elevados, propios para postes telegráficos, y otros usos. Así en bosques dan un conjunto agradable, producen sombra fresca y saludable, pues las emanaciones aromáticas de sus troncos y hojas oxigenan el aire destruyendo multitud de gérmenes microscópicos, causas de tantas epidemias é insalubridad en muchos lugares. En un pocas localidades nubladas se ha visto prácticamente la influencia favorable de las plantas de eucalypto, sobre todo en donde abundan las intermitentes y demás enfermedades palúdicas. En la parte Sur de Chiapas hay un hermoso bosque de eucalyptos, que apenas tiene diez años de edad.

No sería fácil encontrar otros árboles que, como el eucalypto, crezca tan rápidamente y tengan á la vez una madera tan dura y compacta. Prescindiendo del valor que tienen los grandes troncos para mstiles, postes, vigas, etc., basta saber que la madera del eucalypto tiene tantas aplicaciones, en la ebanistería y las construcciones, y en último caso como combustible que no se vacilará en poblar grandes terrenos con ese precioso árbol que muy pronto daría una rica y segura explotación, sobre todo en las inmediaciones de los centros poblados en que escasean y valen tanto la madera y el combustible. Es seguro que desde cinco años en adelante, se puede comenzar á explotar un bosque, pues bien sabido es el rápido crecimiento de esos árboles, que en los primeros años y en nuestros climas templados crecen hasta cuatro metros y más, en el transcurso de un año.

Damos en seguida un extracto sobre las propiedades y usos de varias especies de eucalyptos, tomándolo de la obra de Von Miller "Select extratropical plants," 1886.

**Eucalypto aberjiana.** Árbol magistral, con ramas extendidas y de espeso follaje. Es propio para países tropicales.

**Eucalypto amygdalifolia.** Adquiere hasta una altura de 400 pies y un diámetro de 15. Madera propia para las construcciones. Esta especie es la más rica en aceite volátil, lo que le da mayor valor como árbol higiénico, pues tiene 3.31 por ciento de esa substancia en su follaje.

**Eucalypto balyana.** Árbol de 100 pies de altura y madera muy tenaz. Crece en suelos arenosos; ramifica y se cubre de abundantes hojas.

**Eucalypto boitroides.** Es un tallo grueso, ramificado y de grande altura, y su follaje es verde obscuro. Crece en los bancos de los ríos; su madera muy propia para construcciones bajo el agua. Se han visto postes telegráficos bien conservados, á más de 14 años de uso.

**Eucalypto calophylla.** Más propia para sombra que las otras especies y de rápido crecimiento. Cuando crece en terreno pedregoso su madera es muy balsámica, mientras que cuando vive en tierras de aluvión casi no contiene resina. La corteza es muy rica en tanino y sus flores muy buscadas por las abejas.

**Eucalypto corymbosa.** Crece en terrenos

secos y llega hasta una altura de 200 pies. **Eucalypto albirada.** Hermosa y el árbol que se adapta muy bien á los climas tropicales. Tiene, á las ventajas de sus otros congéneres, un agradable olor de limón en sus hojas. Experiencias hechas con su madera demuestran que una barra de 40 pies de largo y 20 pulgadas de diámetro, se rompe hasta la flexión de 17 pulgadas y bajo la presión de 94 toneladas. **Eucalypto cordata.** Sólo llega á una altura de 50 pies y florece desde temprana edad. Crece en clima frío y es un árbol muy desinfectante por contener sus hojas mucho aceite antiséptico.

**Eucalypto cornuta.** Árbol de grande altura y rápido crecimiento en suelo alhúmedo. Su madera es resistente y elástica. Es propio para clima cálido.

**Eucalypto caribonosa.** Crece á grande altura; su madera es de color rojo obscuro y se conserva muy bien enterrada, por lo que se usa para postes, durmientes y aplicaciones análogas.

**Eucalypto corymbosa.** Adquiere altura hasta de 120 pies y su tronco es grueso. Las hojas de este árbol son algo dulces y las comen con avidos los ganados. Su madera se conserva muy bien enterrada y se lo usa para postes y durmientes.

**Eucalypto crebra.** Madera roja, pesada, dura, elástica y de mucha duración; propia para construcciones de puentes, para durmientes y muchos usos.

**Eucalypto versicolor.** Árbol inmenso, que llega hasta 400 pies de altura y su madera muy útil en las construcciones. Follaje obscuro y rápido crecimiento. Prospera en valles húmedos y fértiles.

**Eucalypto daratocylon.** Madera muy firme y elástica usada por los indígenas de Australia para lanzas. Crece en tierras estériles.

**Eucalypto engenoides.** Árbol muy grande, de madera propia para cercas y construcciones.

**Eucalypto ficifolia.** Árbol no muy elevado; pero de hermosa apariencia para calzadas y avenidas y puede resistir en terreno seco.

**Eucalypto globulus.** Esta especie es la que generalmente se conoce en México y de la que ya hicimos mención. Es un árbol que puede llegar hasta una altura de 350 pies; su madera es propia para muchos usos. Como hemos dicho, su crecimiento es muy rápido, y en el valle de México existen árboles muy elevados y gruesos que á lo más tendrán veinte años de edad. En California crece 60 pies, en once años, y en Florida 40 en cuatro. En Argel, Portugal y otros países se usa su madera para durmientes y postes: este último uso es el más empleado en México. En muchas localidades el eucalypto ha transformado las malas condiciones higiénicas, purificando la atmósfera con sus emanaciones. Por todas esas circunstancias, la facilidad con que se aclimata y crece en México, debe recomendarse muy especialmente el cultivo de este árbol.

**Eucalypto gomphocarpa.** Al Surorista de Australia crece este árbol llegando á una altura de 120 pies, siendo su tronco, limpio, de 60. La madera, pesada, rígida y de textura muy cerrada; sufre mucho tiempo la acción de los agentes atmosféricos sin alterarse y es muy propia para buques y otras construcciones en el agua. Prospera bien en suelo calcáreo.

**Eucalypto goniofolia.** Crece en la parte meridional de la Nueva Gales del Sur. Su madera es semejante á la del eucalypto globulus y muy usada para hacer ruedas y turnos.

**Eucalypto gunni.** Se le encuentra en Victoria, Tasmania y otras partes, ascendiendo en algunas elevaciones alpinas: en las tierras bajas adquiere considerable altura. En los jardines de Inglaterra esta especie ha reportado muy fuertes frutos. Su follaje es propio para alimentación de ganados y sus flores muy buscadas por las abejas.

**Eucalypto hamatonia.** Muy propio para tierras arenosas. Crece á grande altura y su madera es muy buena para construcciones.

**Eucalypto hamifolia.** Crece al Surorista de Australia, donde es muy apreciado por su madera muy dura y tenaz, propia para durmientes, postes y otros usos.

**Eucalypto hoveiiana.** Propio para linera; crece á grande altura y produce amplia sombra. Prospera en climas tropicales.

**Eucalypto largiflora.** Del Surorista de Australia, principalmente en las islas. Madera de color rojo oscuro, dura, propia para postes de cercas y de mucha duración.

**Eucalypto leucocarpa.** Hermoso árbol propio para terrenos pedregosos y de excelente madera por su resistencia y duración, muy propia para ademas de pilas, ejes y otros usos análogos. Su corteza y hojas contienen gran cantidad del astrigente llamado quinotannin, y se usa como durmientes.

**Eucalypto longifolia.** En circunstancias favorables, al Oriente de Australia crece hasta 200 pies.

**Eucalypto lasophleba.** De la Australia occidental. Adquiere una altura hasta de cien pies. Su madera es elástica, y estando seca pesa más que el agua.

**Eucalypto macrocarpa.** Crece en la Nueva Gales del Sur, en colinas pedregosas, adquiriendo altura hasta de 120 pies. Madera propia para construcciones y para hacer carbón. Corteza fibrosa que se usa para hacer cabañas.

**Eucalypto maculata.** De la Nueva Gales del Sur, creciendo hasta 160 pies y avientándose á suelos muy pobres. El corazón de la madera es tan duro como el del eucalypto británico.

**Eucalypto marginata.** Árbol muy notable, que crece en regiones montañosas, en terrenos ferruginosos y también en valles; pero su madera es más obscura y pesada cuando crece en regiones montañosas. Esta madera es una de las recomendadas para construcciones subterráneas, por su notable duración, y no ser atacada por insectos y otros animales. Además es de grano fino y está impregnada de resina.

**Eucalypto melanopholia.** Llamado árbol de hojas plateadas en la Nueva Gales del Sur. Su follaje es blanquecino y la madera propia para durmientes y postes telegráficos.

**Eucalypto meliodora.** De la Nueva Gales del Sur. Su madera es de color pálido y se usa en las construcciones de buques, ruedas, etc. Sus flores atraen notablemente á las abejas.

**Eucalypto microcarpa.** Árbol corpulento, de madera amarillenta, gruesa, muy propia para construcciones subterráneas. En la Guayana inglesa crece, cuando es joven, hasta 18 pies por año.

**Eucalypto microtheca.** Diseminado en las regiones calientes áridas y las islas australianas, y es muy propio para poblar sitios desiertos. Su madera es morena, dura, pesada y elástica y propia para puentes y durmientes.

**Eucalypto obliqua.** Árbol que crece hasta 300 pies, y un diámetro de 19. Es muy propio para poblar con prontitud regiones montañosas; su madera es propia para construcciones y bien combustible.

**Eucalypto ochrophloea.** Se encuentra en regiones calientes, áridas y aun expuestas á inundaciones y corrientes. Su madera es propia para combustibles y otros usos, pero no para construcciones subterráneas. Se recomienda este árbol para regiones secas y cálidas.

**Eucalypto odorata.** Propio para suelos calcáreos ó arcillosos. Crece hasta 70 pies; su madera es pesada y duradera. De 1,000 libras de hojas se obtienen 112 onzas de aceite.

**Eucalypto oleosa.** Se encuentra en las regiones desiertas de la Australia occidental, y su follaje es rico en aceite esencial; su madera propia para construcciones.

**Eucalypto paniculata.** Muy recomendada la madera de este árbol por su dureza y otras propiedades que la hacen muy propia para construcciones subterráneas, para carros y otros usos.

**Eucalypto patens.** De la Nueva Gales del Sur, crece hasta 150 pies y su madera propia para construcciones.

**Eucalypto pauciflora.** Árbol muy grande de hermoso aspecto, con corteza blanca y follaje pendiente. Crece de preferencia en suelos húmedos, pero también prospera en montañas basálticas. Su follaje lo comen los ganados y su madera es propia para las construcciones.

**Eucalypto phoenicia.** Recomendada por sus flores de color escarlata que lo hacen muy propio para avenidas y parques.

**Eucalypto pitularis.** Árbol corpulento, llegando hasta 300 pies de altura, de rápido crecimiento y excelente madera para las construcciones.

**Eucalypto piperita.** Crece en la Nueva Gales del Sur, adquiriendo grandes dimensiones y grueso tronco. Sus hojas abundan en aceite volátil, y por sus emanaciones es muy propio para el saneamiento de localidades insalubres.

**Eucalypto planchoniana.** Su madera es dura, pesada y de mucha duración; esta especie tiene follaje denso.

**Eucalypto platyphloea.** Árbol muy recomendado para sombra, pues sus hojas adquieren, á veces, una longitud de uno y medio pies, y una anchura de un pie. Es propio para lugares descubiertos, y su madera es de larga duración.

**Eucalypto polintheta.** Del Surorista de Australia. Es árbol elevado, de madera excesivamente dura, y muy buscada para obras en las minas, carros, durmientes y otros usos.

**Eucalypto populifolia.** Crece en las islas del Este de Australia; su altura no llega á 30 pies, pero su diámetro se hasta 18 pulgadas. Sus hojas son caedizas en una parte del año, y su madera de mucha duración.

**Eucalypto pumila.** Árbol de agradable



AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 30.—El Sr. Francisco Rulo por la Compañía de La Blanca y anexa, solicita la concesión de la demarcación que existe en Atoyac de esta Mina...

Pachuca, Agosto 15 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 184.—El Sr. Guillermo M. Rolo en Junio del corriente año denunció ante la Diputación de Minería la demarcación que existe entre las minas Santo Tomás el Nuevo, Bartolomé de Medina y Lambert...

Pachuca, Julio 7 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 22.—El Sr. Albino Lizardi de esta ciudad, ha solicitado la concesión de dos pertenencias mineras en esta Mina, al Norte de la mina San Patricio, al Sureste de Concordia y al Poniente de la Alianza...

Pachuca, Julio 25 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 20 y 21.—Los Sres. Francisco y Guillermo M. Rolo, han solicitado la concesión de diez pertenencias mineras en Capilla del Mineral del Chico al Norte de la boca del Socavón del Santo Cristo y al Oriente del arroyo que por allí pasa...

Pachuca, Julio 25 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 183, 103, y 104.—El Sr. Francisco Rulo, por sí y por el Sr. Guillermo M. Rolo, en Junio del corriente año denunció por abandono, las minas de metal de plata Las Rosetas, San Vicente y Capatzen que se hallan contiguas situadas en Capilla del Mineral del Chico...

Pachuca, Julio 13 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 110.—Los CC. Francisco y Luis Hernández de esta ciudad, denunciaron en Abril del corriente año el título de abandono, la mina de metal de plata Dámaso Naranjo de Minera, situada en la Barranca de Jalisco de esta Mina, al Norte de la de Huirto, al Oriente de la Dal Potal, y al Poniente de la Jo San Pablo...

Pachuca, Julio 13 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

NEGOCIACION MINERA

DE SAN JOSE MARAVILLAS.
Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber al Sr. Francisco Rosales que si dentro de los días que faltan para la conclusión del presente mes no entra en la Tesorería de esta Negociación la cantidad que está adeudando por exhibiciones, se declarará desierta y perdida las acciones que representa, de conformidad con las precepas del artículo undécimo de los estatutos respectivos...

Pachuca, Agosto 22 de 1892.—El Secretario, LEONARDO DE LA T. GARNICA 1-1

NEGOCIACION MINERA

DE SAN JOSE MARAVILLAS.
Por acuerdo de la Junta Directiva de la "San José Maravillas" se hace saber a los Señores Efraim Hernández, Isidro Covierto, Rafael Romero, Modesto Rivera, Bartolomé Jurado, Raimundo Landgrave, Juan Inés, Luis B. García, Diego Medina, Manuel y Perfecto Gómez y Señores Religio G. de Rosales y Francisco Cervajal Jo García que si en los días que faltan del presente mes, no entran en la Tesorería de la Negociación (S de Guerrero Núm. 69) las cuotas que están adeudando, por las acciones que representan en la mina de San José Maravillas, al Norte de la mina de San Sebastián, se declarará desierta y perdida las acciones que representan, de conformidad con las precepas del artículo undécimo de los estatutos respectivos...

Pachuca, Agosto 19 de 1892.—CARLOS R. MICHEL, Secretario 2-1

NEGOCIACION MINERA

DE SAN JOSE MARAVILLAS.
REAL DEL MONTE.
AVISOS.
En acuerdo de hoy la Junta Directiva de la Negociación Minera de "San José Maravillas y Omapiques" con fundamento del artículo 11 de los Estatutos de la Negociación y en virtud de haber cubierto los Señores José Gabino Ortega y José Ortega las exhibiciones correspondientes durante los meses de Agosto a Diciembre de 1891 y Enero a Agosto del año actual, aclaró la descripción de las cuarenta y seis acciones arrendadas que representaba el primero de los expresados Ortega y la de las quince acciones arrendadas que representaba el segundo, cuyas acciones se adjudicaron a los socios que están al corriente en el pago de sus exhibiciones, siempre que así lo soliciten dentro del término de quince días contados desde la fecha de la primera publicación de este aviso y satisfagan las solicitudes la parte proporcional que adeuden dichas acciones...

Pachuca, Agosto 19 de 1892.—CARLOS R. MICHEL, Secretario 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 101.—El Sr. Ignacio Paniagua por la compañía de la mina La Esperanza Cruz colada, en Mayo del corriente año denunció ante la Diputación de minería una veta de metal de plata situada en el cerro del Caballito de Emayucan, al Este del cerro de Trigueros, y al Norte de la mina Cruz colada...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 101.—El Sr. Ignacio Paniagua por la compañía de la mina La Esperanza Cruz colada, en Mayo del corriente año denunció ante la Diputación de minería una veta de metal de plata situada en el cerro del Caballito de Emayucan, al Este del cerro de Trigueros, y al Norte de la mina Cruz colada...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 26 y 27.—El Sr. Roberto Moreno de esta ciudad, ha solicitado la concesión de cinco pertenencias sobre una veta de metal de plata situada en esta Mina, entre las minas de San Nicolás y San Luis al Sur, San Andrés al Norte, y al Norte, y la Esmeralda al Poniente. De las pertenencias y demarcas que incluye sobre esta veta de metal de plata corren al Sur, en las minas de Santo Tomás Apostol al Poniente, Santa Margarita al Norte, San Andrés al Oriente y la Esmeralda al Sur...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. Juan León y Solís por la mina de metal de plata E. Esmeralda que está situada en el cerro de Tepapan del Arenal, solicitando por el Oriente del El Puerto Rico, por el Poniente del cerro del Zapote, por el Sur con el cerro de Los Olivos, y por el Sur con el cerro de Los Olivos...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110 y 111.—El Sr. Carlos Sánchez Miranda, por el Sr. Gavilino B. Murdoch, su hijo del nacimiento, denunció las siguientes minas: la mina de metal de plata de San Andrés, con el nombre de Balizón, que se halla en el cerro de San Andrés, al Norte de la mina Santa Ana, y al Oriente del socavón Oravito; la mina de metal de plata de San Andrés, con el nombre de Sierra Negra, una veta de metal de plata situada en el cerro de la Cañera de Zereza, al Sur de la montaña dos ranchos, al Poniente del cerro de la Joya, al Norte de la mina el Capulín y al Oriente del camino para Estanciales; la mina de metal de plata de San Andrés, con el nombre de San Andrés, al Sur de la mina Santa Ana, y al Oriente del cerro de Zereza, al Norte de la mina Santa Ana, y al Oriente del cerro de Zereza, al Norte de la mina Santa Ana, y al Oriente del cerro de Zereza, al Norte de la mina Santa Ana...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110 y 111.—El Sr. Carlos Sánchez Miranda, por el Sr. Gavilino B. Murdoch, su hijo del nacimiento, denunció las siguientes minas: la mina de metal de plata de San Andrés, con el nombre de Balizón, que se halla en el cerro de San Andrés, al Norte de la mina Santa Ana, y al Oriente del socavón Oravito; la mina de metal de plata de San Andrés, con el nombre de Sierra Negra, una veta de metal de plata situada en el cerro de la Cañera de Zereza, al Sur de la montaña dos ranchos, al Poniente del cerro de la Joya, al Norte de la mina el Capulín y al Oriente del camino para Estanciales; la mina de metal de plata de San Andrés, con el nombre de San Andrés, al Sur de la mina Santa Ana, y al Oriente del cerro de Zereza, al Norte de la mina Santa Ana, y al Oriente del cerro de Zereza, al Norte de la mina Santa Ana, y al Oriente del cerro de Zereza, al Norte de la mina Santa Ana...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 98, 99 y 100.—Los Señores George Latimer e Ignacio Mosenes vecinos del Mineral del Monte, denunciaron en la Diputación de Minería tres vetas de metal de plata con los nombres de San Andrés, Pulcra y Don George, las cuales se hallan contiguas situadas en el Mineral del Monte, colindando por el Poniente con el cerro del Hilloche, por el Norte con la mina de Vargas, por el Oriente con las minas Jesús María y Santa Inés y por el Sur con la mina y la Vizcaina...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 27 y 31.—Los CC. Malaquías Licona y Juan Rubia, en Febrero del corriente año denunciaron por abandono ante la Diputación de Minería la antigua mina de metal de plata Poder de Dios, situada en Tepapan del Arenal, al Sur de la loma de Sonora, al Norte de la cuesta de los Naranjos, al Poniente de la loma de Alvarado y al Oriente del Cerro vil del Zapote. Y en Agosto del corriente año, también por abandono denunciaron ante la misma Diputación la mina de metal de plata San Miguel del Oro, situada en la loma de Alvarado de Tepapan del Arenal, y que tiene al Norte la loma del Picacho de Santiaguillo, al Sur la veta de la mina Poder de Dios al Oriente del Arroyo de la Yerba buena, y al Poniente la Cruzeta Blanca...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 86, 47 y 48.—El Sr. Miguel Mancera de San Vicente, por sí y por el Sr. Gabriel Mancera, en Febrero del corriente año, denunció por abandono las minas de metal de plata San Carlos, La Redención y San Ignacio, que se hallan contiguas situadas en el cerro La Oca del Mineral del Monte, y que colindan por el Oriente con la mina La Vizcaina, por el Sur con 2.ª Jesús María y ampliación de Dolores y por el Poniente, con las minas Dolores y San Luis...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 88 y 89.—El mismo Sr. Miguel Mancera de San Vicente, denunció en Abril del corriente año ante la Diputación de Minería, dos minas nuevas sobre vetas de metal de plata, la primera con el nombre de Victoria situada en el cerro de Santa Clara de esta Mina, al Poniente de las minas Delicias, Noche Triste, Aumento y Esperanza, al Sur de El Angel y al Oriente del socavón de La Prosperidad, y la segunda con el nombre de Esperanza en el cerro de San Andrés, al Norte de la mina El Paraíso, al Sur de Carolina y al Poniente de La Prosperidad...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Calva, ha solicitado la concesión de la mina El Encino de que es propietario situada en el barrio de San Pedro Tlacotal del Mineral del Monte, se le conceda tres pertenencias al Poniente de ella contiguas a la mina La Redención, y entre al Oriente, y contiguas a dicha mina El Encino...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 30.—Los CC. Pedro Vivero y socios, en Febrero del corriente año, denunciaron ante la Diputación de Minería, una veta de metal de plata situada en el cerro del Gigante en Santa Rosa del Arenal, y que colinda por el Oriente con el Salto de las Palomas, por el Poniente, con la loma del Gigante, por el Norte con la barranca de Norte y por el Sur con la casa de las Tapozasas...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 140.—El Sr. Tomás Hernández, en Junio del corriente año, denunció ante la Diputación de Minería por causa de abandono, el Socavón llamado El Salvador con veta de metal de plata de Norte a Sur, situado en Peña Colorada ranchería de tierras coladas del Mineral del Chico, y que colinda por el Oriente con el cerro del Pilón, por el Poniente con la mina Paz rica, por el Norte con la mina El Calvario y por el Sur con el Salto profundo...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 126 y 129.—Los Señores Ricardo Stephens y Jaime Skewis, denunciaron en el mes de Mayo del corriente año, ante la Diputación de Minería, una veta de metal de plata situada en terrenos del pueblo de Zereza de esta Mina, al Oriente de la mina Morelos, y al Norte de la mina Cristóbal Colón; y además otra veta de metal de plata en terrenos del mismo pueblo de Zereza al Oriente de la pertenencia del Socavón Dardón y al Norte de las minas Quintanilla y Santa Margarita...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 126 y 129.—Los Señores Ricardo Stephens y Jaime Skewis, denunciaron en el mes de Mayo del corriente año, ante la Diputación de Minería, una veta de metal de plata situada en terrenos del pueblo de Zereza de esta Mina, al Oriente de la mina Morelos, y al Norte de la mina Cristóbal Colón; y además otra veta de metal de plata en terrenos del mismo pueblo de Zereza al Oriente de la pertenencia del Socavón Dardón y al Norte de las minas Quintanilla y Santa Margarita...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Números 84, 85, 86 y 87.—El Sr. Andrés Telles, ante la Diputación de Minería denunció en el mes de Abril, con el Rancho de las Cebadas, las siguientes minas de metal de plata situadas en el Mineral del Chico...

Pachuca, Julio 23 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 94.—El Sr. José C. Haro, por la Junta Directiva de la Compañía de la mina San Andrés situada en esta Mina, en Abril del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Santa Inés y El Lobo por haber entrado con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 13 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Straube, por la Compañía de la mina La Prosevidá situada en esta Mina, en el mes de Junio del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería, se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Gualupe el Fresnillo y San Lorenzo, para que se agregue por entero a la primera por haber entrado a ella con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 8 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Straube, por la Compañía de la mina La Prosevidá situada en esta Mina, en el mes de Junio del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería, se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Gualupe el Fresnillo y San Lorenzo, para que se agregue por entero a la primera por haber entrado a ella con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 8 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Straube, por la Compañía de la mina La Prosevidá situada en esta Mina, en el mes de Junio del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería, se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Gualupe el Fresnillo y San Lorenzo, para que se agregue por entero a la primera por haber entrado a ella con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 8 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Straube, por la Compañía de la mina La Prosevidá situada en esta Mina, en el mes de Junio del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería, se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Gualupe el Fresnillo y San Lorenzo, para que se agregue por entero a la primera por haber entrado a ella con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 8 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Straube, por la Compañía de la mina La Prosevidá situada en esta Mina, en el mes de Junio del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería, se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Gualupe el Fresnillo y San Lorenzo, para que se agregue por entero a la primera por haber entrado a ella con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 8 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1

AGENCIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

EN EL RAMO DE MINERIA EN PACHUCA.
Núm. 182.—El Sr. José Straube, por la Compañía de la mina La Prosevidá situada en esta Mina, en el mes de Junio del corriente año, solicitó ante la Diputación de Minería, se le concediera por causa de abandono, la demarcación que existe entre dicha mina y las de Gualupe el Fresnillo y San Lorenzo, para que se agregue por entero a la primera por haber entrado a ella con labores interiores a la profundidad de más de cien metros...

Pachuca, Julio 8 de 1892.—RAMON ROSALES 3-1